0000033763

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 1294
Número de Repertorio: 2726
Fecha de Repertorio: viernes, 20 de abril de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 20 de abril de 2018 16:03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1350735898	CHAVEZ ZAMBRANO JOSE MANUEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de abril de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3331008000	30/01/2018 10:38:50	65366	150,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Propiedad de la Cooperativa de Vivienda URBIRRIOS ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO, signado con el lote numero 8 de la MANZANA K de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10.00m y Avenida 236-C. POR ATRÁS, 10,00m y lote numero 2. COSTADO DERECHO: 15,00m y lote N.- 9. COSTADO IZQUIERDO, 15,00m. y Área de protección, con una área total de: 150.00 m2.
Dirección del Bien: ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO
Superficie del Bien: 150.00 m2,
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Propiedad de la Cooperativa de Vivienda URBIRRIOS ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO, signado con el lote numero 8 de la MANZANA K de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

US005733754A

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000033764

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"

A FAVOR DE:

JOSE MANUEL CHAVEZ ZAMBRANO

CUANTIA: USD. $.2.051.33

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P01838

AUTORIZADA 06 DE ABRIL DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

0000033765

Factura: 002-002-000023897

20181308006P01838

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P01838

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE ABRIL DEL 2018, (11:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MENDEZ MUÑOZ ANGEL JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916286164	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ ZAMBRANO JOSE MANUEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1350735898	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	SANTA ISABEL ZAMBRANO PONCE

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCION DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	EL SEÑOR ANGEL JOSE MENDEZ MUÑOZ VENDE EN REPRESENTACION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS" (SIN FINES DE LUCROS), CON ACUERDO MINISTERIAL NO.0166 DE OCTUBRE DEL 200
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2051.00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

23216

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P01838
FACTURA NÚMERO: 002-002-000023897

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:
LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"

A FAVOR DE:
JOSE MANUEL CHAVEZ ZAMBRANO
CUANTÍA: USD. $. 2.051.33

DI DOS COPIAS

IELG

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy seis de abril del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,** NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor **ANGEL JOSE MENDEZ MUÑOZ,** soltero, con cédula de ciudadanía número: cero nueve uno seis dos ocho seis uno seis guión cuatro, por los derechos que representa como GERENTE de la Cooperativa de Vivienda "URBIRRIOS" (sin fines de lucro y de interés social), según documento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, y a quien se

denominará la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **SANTA ISABEL ZAMBRANO PONCE,** soltera, con cédula de ciudadanía número: uno dos cero cuatro nueve cinco tres cero ocho guión cinco, en representación de su hijo menor de edad llamado: **JOSE MANUEL CHAVEZ ZAMBRANO,** y a quien se denominará como el "COMPRADOR".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ANGEL JOSE MENDEZ MUÑOZ, por los derechos que representa como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS" (sin fines de lucro y de interés social), según documento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora SANTA ISABEL ZAMBRANO PONCE, en representación de su hijo menor de edad llamado: JOSE MANUEL CHAVEZ ZAMBRANO, y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por compra a los señores: Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del

Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luís Adolfo Cevallos Mendoza y Esposa, según Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el siete de Junio del Dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00m2. Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría Tercera del Cantón Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento, la parte Vendedora, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora el terreno signado con el Lote Número OCHO de la Manzana K de la Urbanización "Palo Santo" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que según Certificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con la Avenida 236-C; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Dos; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número Nueve; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con Área de Protección; teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes, es la cantidad de: DOS MIL CINCUENTA Y UN DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento, por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SÉPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la legal y plena validez de este contrato, como son los deseos de los contratantes. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes

Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telèf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0743391

0000033768

4/3/2018 11:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-33-10-08-000	150,00	2051,33	327024	743391

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
8000000000000003420	COOP.VIVIENDA URBIRIOS .	URB. PALO SANTO MZ K L# 8

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1204953085	ZAMBRANO PONCE SANTA ISABEL	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	20,51
Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,15
TOTAL A PAGAR	26,66
VALOR PAGADO	26,66
SALDO	0,00

EMISION: 4/3/2018 11:42 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ADQUIRIENTE
CHAVEZ ZAMBRANO JOSE MANUEL
C.I 1350735898
ENMENDADO VALE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha:

Dr. Fernando Vélez
MANTA - NOTARIA 6

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telèf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0743390

4/3/2018 11:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-33-10-08-000	150,00	2051,33	327023	743390

VENDEDOR		
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
00000000	COOP.VIVIENDA URBIRIOS .	URB. PALO SANTO MZ K L# 8

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1204953085	ZAMBRANO PONCE SANTA ISABEL	S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	2,18
TOTAL A PAGAR	3,18
VALOR PAGADO	3,18
SALDO	0,00

EMISION: 4/3/2018 11:41 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ADQUIRIENTE
CHAVEZ ZAMBRANO JOSE MANUEL
C.I 1350735898
ENMENDADO VALE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha:

Dr. Fernando Vélez
MANTA - NOTARIA 6

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000087646

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1360020070001
NOMBRES: COOP. DE VIVIENDAS URBANOS
RAZÓN SOCIAL: URB. PALO SANTO MZ K LT
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 561766
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 04/04/2018 11:07:24

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 3 de julio de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA Fernando Vélez Cabezas NOTARIO VALOR

Fernando Vélez Cabezas NOTARIO MANTA NOTARIA SEXTA ORIGINAL FIEL DEL DE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

0000033769

Ficha Registral-Bien Inmueble

65366

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17023646, certifico hasta el día de hoy 30/01/2018 10:43:00, la Ficha Registral Número 65366.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 30 de enero de 2018 Parroquia.: TARQUI

Superficie del Bien: 150.00 m2.

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad de la Cooperativa de Vivienda URBIRRIOS ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO, signado con el lote numero 8 de la MANZANA K de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; 10.00m y Avenida 236-C. POR ATRÁS, 10,00m y lote numero 2. COSTADO DERECHO: 15,00m y lote N.- 9. COSTADO IZQUIERDO, 15,00m. y Área de protección, con una área total de: 150.00 m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236	22/nov/2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	04/jul/2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic/2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr/2003	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000 **Número de Inscripción:** 3236 **Tomo:**1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6279 **Folio Inicial:**19.979

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:**19.985

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 30 ENE 2018 HORA:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000002844	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constá(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov/1986	4.543	4.544

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001 **Número de Inscripción:** 1774 **Tomo:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3159 **Folio Inicial:** 14.970

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:** 14.977

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar/1989	1.519	1.520

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001 **Número de Inscripción:** 29 **Tomo:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 649 **Folio Inicial:** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:** 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000033770

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul/2001	14.920	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov/2000	19.979	19.985

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 **Número de Inscripción:** 4 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1452 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolizacion de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanizacion Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantia con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic/2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:43:00 del martes, 30 de enero de 2018

A peticion de: MERO LUCAS PEDRO STEFANO

Fecha 30 ENE 2018 HORA:

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Fernando Vélez C. MANTA-NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000033771

COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO
FVC

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTA

VENDEDOR: **COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIO"**
Representada por el Sr. Ángel José Méndez Muñoz
Céd. No. 091628616-4 (Soltero)

COMPRADOR: **JOSE MANUEL CHAVEZ ZAMBRANO**
Céd. No. 135073589-8 **(Soltero-menor de edad)**
REPRESENTADO POR: SANTA ISABEL ZAMBRANO PONCE
Céd. No. 120495308-5 **(Soltera)**

MEDIDAS Y LINDEROS :
Frente: 10 metros y Avenida 236-C
Atrás: 10 metros y Lote No. 2
Costado derecho: 15 metros y Lote No. 9
Costado izquierdo: 15 metros y Área de Protección
Área Total: 150m2.

UBICACIÓN: Manzana K Lote No. 8, Urbanización Palo Santo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.-

C.C. 3331008000

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Febrero 16 del 2018.

EL VENDEDOR

NOTA: Esté solar se desmembra de la escrit. No. 1597 de Nov. 13/00

Inscrita en Nov. 22/00 otorgada por el Sr. Gerardo Bermello y Sra.-

Ángel José Méndez Muñoz
Gerente de la Cooperativa de
Vivienda Urbirios

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000033772

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 120018

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COOP.VIVIENDA URBIRIOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3331008000 URB. PALO SANTO MZ K L# 8

Manta, tres de Abril del dos mil diesiocho

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000033773

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas

ESPECIE VALORADA USD 1,25

9

Nº 0091233

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a COOP.VIVIENDA URBIRIOS ubicada URB. PALO SANTO MZ K L# 8 cuyo ~~AVALUO COMERCIAL PRESENTE~~ asciende a la cantidad de ~~$2051.33 DOS MIL CINCUENTA Y UN DOLARES CON 33/100.~~ ~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA~~

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 03 DE ABRIL DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA PRESENTE DIRECCIÓN FINANCIERA

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

0000033774

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

Dr. Fernando Vélez C.

MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000033775

COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

En la Ciudadela Palo Santo, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, al veintitrés de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas (Tres de la tarde), se reúnen en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la cancha múltiple del Sector Palo Santo , miembros que fueron elegidos en la Asamblea General realizada el treinta de octubre del año dos mil dieciséis, socios: Francisco Muñiz , María Bailón , Danny Mendoza, Marianela Cevallos. Y socios Pedro Mero y Ángel Méndez elegidos en Asamblea General en Abril siete del año dos mil diecisiete, como vocales principales y como vocales suplentes los socios: Juan Barreto, Juvencio Vásquez, Elizabeth Sancan, Jorge Pincay y Cesar Saltos, los mismos que están todos presentes, con excepción del socio Pablo Baque, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, quien ha presentado verbalmente su renuncia irrevocable a la presidencia por motivos personales.

Ante la ausencia del Presidente Sr. Pablo Baque, los miembros del Consejo de Administración deciden nombrar un Director Ad-hoc para que dirija la Sesión, siendo nombrado para ese cargo el Sr. Pedro Mero socio del Consejo de Administración, quien una vez posesionado solicita la colaboración a uno de los socios para que actué como secretario, en vista de la usencia de la secretaria Sra. Martha Miño, quien se ha disculpado en continuar en la secretaría por motivos de trabajo. La socia Marianela Cevallos se ofrece actuar como secretaria Ad-Hoc en la presente sesión.

El Director de la Sesión Sr. Pedro Mero solicita al secretario que constate el quórum reglamentario y que de lectura al Orden del Día, señalado en la citación publicada en diario La Marea (se anexa copia de la publicación), y que es el siguiente:

1.- Nombramiento de Presidente

2.- Nombramiento de Gerente

3.- Posesión de Presidente y Gerente

4.- Asuntos varios

Una vez constatado el quórum y leído el Orden del Día, el Director pone a consideración de los socios, los mismos que aprueban los puntos a tratarse en el Orden del día.

PUNTO UNO: El director manifiesta que ante la renuncia del Sr. Pablo Baque a la presidencia del Consejo de Administración corresponde elegir a un nuevo Presidente para que dirija los destinos de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, para el efecto el Sr. Director de la sesión solicita a los socios presentes que presenten candidatos para la Presidencia de la Cooperativa, el socio Francisco Muñiz pide la palabra y mociona al Sr. Pedro Mero como candidato a Presidente de la Cooperativa , la moción es apoyada por el socio Ángel Méndez. El Director de la sesión solicita que presenten otros candidatos para presidente de

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

la Cooperativa, en vista que no hay más candidatos el socio Sr. Pedro Meró queda electo Presidente de la Cooperativa por unanimidad.

PUNTO DOS: En el segundo punto del día el Director manifiesta que se hará la elección de Gerente de la Cooperativa, una vez que el Gerente Sr. Hugo Padilla ha renunciado verbalmente al cargo de Gerente que venía ejerciendo por motivos de trabajo. El Director solicita a la sala que presenten candidatos para Gerente de la Cooperativa, la socia María Bailón moción a al Sr. Ángel Méndez, moción que es apoyada por el socio Danny Mendoza, el Director solicita se presenten nombres de otros candidatos, en vista que no hay más candidatos el socio Ángel Méndez queda electo por unanimidad Gerente de la Cooperativa de Vivienda Unitarios

PUNTO TRES: En el tercer punto del Orden del día que es la posesión del Presidente y Gerente, el Director señor Pedro Mero solicita al sr. Adolfo Cevallos asesor de la Cooperativa que sea el encargado de posesionar a las dignidades electas, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos, Presidente y Gerente respectivamente.

El Presidente electo señor Pedro Mero toma la palaba y agradece a la sala por el nombramiento y se compromete a continuar trabajando con entusiasmo y responsabilidad en beneficio de la Cooperativa y de la Comunidad. A continuación el presidente electo indica que para secretaria nombra a la señorita Marianela Cevallos nombramiento que lo hace como costumbre en la Cooperativa que el Presidente elija a su secretaria, a quien posesiona en su cargo de secretaria con el Juramento de Ley.

PUNTO CUATRO: Asuntos varios: En este punto el socio Juan Barreto pide la palabra y solicita al Presidente que de alguna información sobre la instalación del Agua Potable en el sector. El Presidente manifiesta que los trámites están encaminados y avanzados y que en una próxima sesión traerá al Gerente y otro personal de la EPAM para que personalmente expliquen el estado en que se encuentra el trámite para la instalación del agua potable.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las dieciséis horas treinta. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que Certifica.

Pedro Mero Lucas
PRESIDENTE

Marianela Cevallos Alvarez
SECRETARIA

0000033776

NOTARIA SEXTA DE MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 150403

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0150403

No. Electrónico: 56669

Fecha: 23 de marzo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave:. 3-33-10-08-000

Ubicado en: URB. PALO SANTO MZ K L# 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
8000000000000003420	*COOP.VIVIENDA URBIRIOS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2051,33**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	2051,33

Son: DOS MIL CINCUENTA Y UN DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.

Impreso por: MARIS REYES 23/03/2018 14:48:29

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

GAD Manta

0000033777

NOTARÍA SEXTA DE
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

AUTORIZACION

No. 20132

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JOSE MANUEL CHAVEZ ZAMBRANO**, representado por SANTA ISABEL ZAMBRANO PONCE, para que celebre escritura de compra-venta del terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, ubicado en la .Urbanización "Palo Santo", signado como **lote 8, manzana K,** parroquia Tarqui, cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Avenida 236-C.
Atrás:	10,00m. – Lote No. 2.
Costado Derecho:	15,00m. – Lote No. 9.
Costado Izquierdo:	15,00m. – Área de protección.
Área total:	150,00 m2.

Manta, marzo 16 del 2018.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez
NOTARIO

Rep. a menos Compl

0000033778

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Isabel Zambrano

Número único de identificación: 1204953085

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO PONCE SANTA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO BRAVO DIOGENES AGUSTIN

Nombres de la madre: PONCE MENDOZA BLANCA TRINIDAD

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Fernando Vélez
MANTA - NOTARIA 6

N° de certificado: 188-110-64591

188-110-64591

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000033779

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

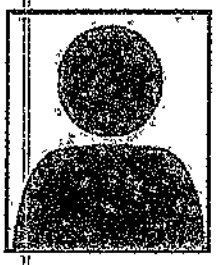

Número único de identificación: 0916286164

Nombres del ciudadano: MENDEZ MUÑOZ ANGEL JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANGEL MENDEZ MAYORGA

Nombres de la madre: MISAELA MUÑOZ MAYORGA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIO VI

N° de certificado: 181-110-64716

181-110-64716

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

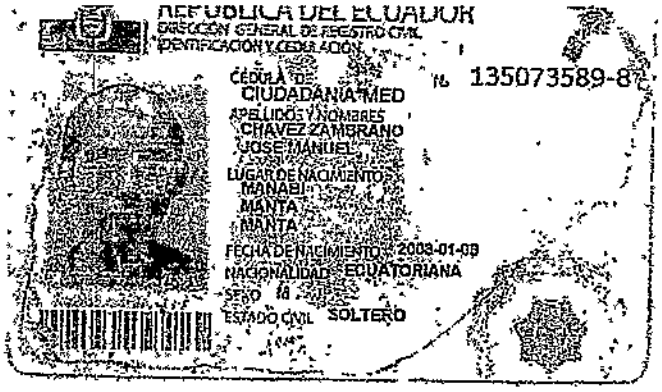

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA MED No. 135073589-8
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ ZAMBRANO
JOSE MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2003-01-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

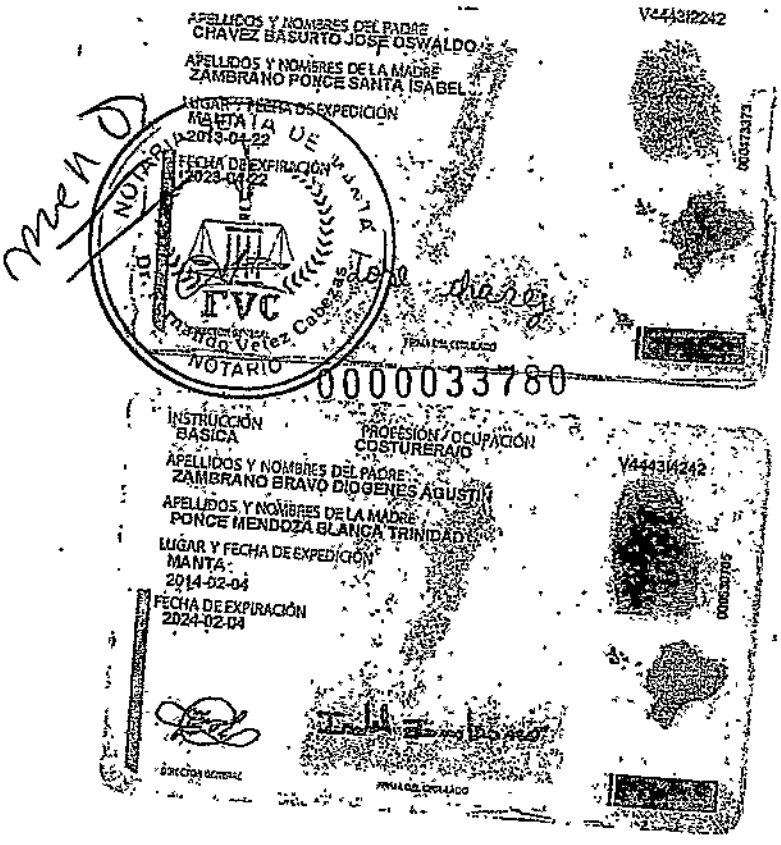

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ BASURTO JOSE OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO PONCE SANTA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-04-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-22
V4443I2242
000033780

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 120495308-5
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO PONCE
SANTA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA (GERMUDI
FECHA DE NACIMIENTO 1979-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO BRAVO DIOGENES AGUSTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE MENDOZA BLANCA TRINIDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-04
V4443I4242
000033780

Dr. Fernando Vélez
MANTA - NOTARIA 6

ESPAÇO EM BRANCO

ESPAÇO EM BRANCO

0000033781

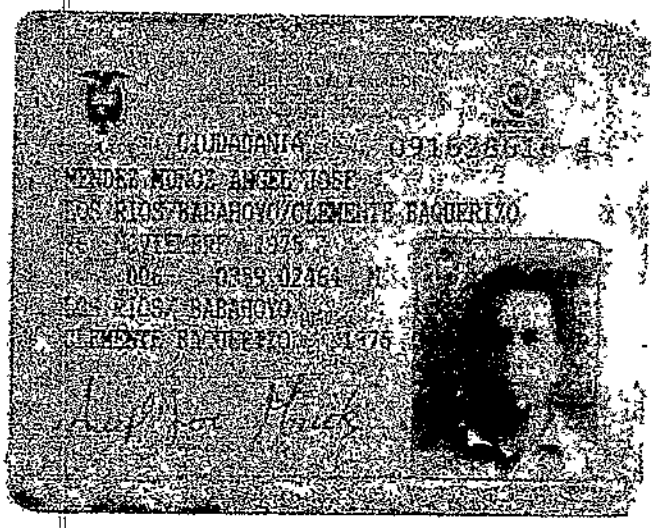

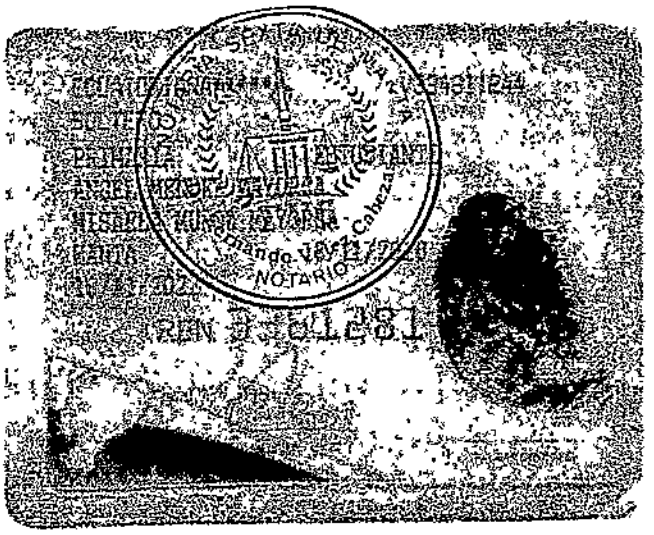

Grte

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

007
JUNTA Nº

007 - 363
NÚMERO

0916286164
CÉDULA

MENDEZ MUÑOZ ANGEL JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA 5

TARQUI
PARROQUIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

ANGEL JOSE MENDEZ MUÑOZ
C.C. No. 091628616-4

SANTA ISABEL ZAMBRANO PONCE
C.C. No. 120495308-5

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.
Manta, a 06/04/2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota

Dr. Fernando Vélez C. * MANTA - NOTARIA 6 *

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

0000033783

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 1294

Número de Repertorio: 2726

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1294 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1350735898	CHAVEZ ZAMBRANO JOSE MANUEL	COMPRADOR
800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3331008000	65366	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 20-abr./2018

Usuario: mayra_cevallos

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, viernes, 20 de abril de 2018